PROCESO CAS N° 028-2015-PATPAL-FBB
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE ESPECIALISTA EN REDES Y CONECTIVIDAD PARA LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA

I. GENERALIDADES

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de un (1) Especialista en Redes y Conectividad para la Unidad de Informática y Estadística.

2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE

Unidad de Informática y Estadística.

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Unidad de Recursos Humanos

4. BASE LEGAL

a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLES
EXPERIENCIA	Experiencia laboral mínima de 3 años en Administración de Redes.
COMPETENCIAS	Trabajo en equipo, proactividad, orientación por resultados, orientación al ciudadano y transparencia, comunicación efectiva y trabajo bajo presión.
FORMACIÓN ACADÉMICA	Estudios en Ingeniería de Sistemas.
CURSOS ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	-
CONOCIMIENTO PARA EL PUESTO O CARGO	- Instalación y Configuración de Redes Inalámbricas. - Implementación y diseño de proyectos de cableado estructurado, TCP/IP. - Administración y configuración de dispositivos de Red, routers, etc. - Administración de políticas de Seguridad Firewall, DMZ. - Programador web con PHP. - Diseño de páginas web, diseño gáfico. - Active Directory, DNS, en Windows server. - Validación de garantías de equipos en redes y comunicación.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA – PARQUE DE LAS LEYENDAS – UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS – MML

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Administración, mantenimiento y configuración del servicio de Internet, Correo y Dominio.
- Soporte y configuración de Hardware y Software que conforman el Centro de Datos.
- Cableado estructurado, instalación y configuración de Redes.
- Implementación y configuración de Servidores.
- Participación en la planificación, análisis, diseño y desarrollo de sistemas.
- Configuración, instalación y mantenimiento de redes inalámbricas.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Unidad de Informática y Estadística del Patronato del Parque de las Leyendas-Felipe Benavides Barreda
DURACIÓN DEL CONTRATO	03 meses
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3 000.00 (Nuevos soles)
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo.	10 días anteriores a la convocatoria. De 19 de agosto al 01 de setiembre del 2015.	U. RR.HH.
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la página web institucional.	Del 02 de setiembre al 09 de setiembre de 2015	U. Informática y Estadística
Presentación de la hoja de vida documentada en la siguiente dirección: Av. Parque de las Leyendas 580, 582, 586, Maranga, San Miguel. Horario de 8:15 a.m. a 5:00 p.m.	10 de setiembre de 2015	Mesa de Partes
SELECCIÓN		
Evaluación de la hoja de vida	11 de setiembre de 2015	Comité del Proceso de Selección
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web Institucional.	11 de setiembre de 2015	U. Informática y Estadística

Prueba de conocimientos y psicológica Lugar: Av. Parque de las Leyendas 580, 582, 586, Maranga, San Miguel.	14 y 15 de setiembre de 2015	Comité del Proceso de Selección
Publicación de resultados de la prueba conocimientos y prueba psicológica en la página web institucional.	16 de setiembre de 2015	Unidad de Informática y Estadística
Entrevista personal	17 de setiembre de 2015	Comité del Proceso de Selección
Publicación del resultado final en la página web Institucional.	18 de setiembre de 2015	U. Informática y Estadística
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción y Registro del Contrato	Del 21 al 25 de setiembre de 2015	Unidad de Recursos Humanos
Inicio de labores	Al día siguiente de la firma del contrato	Unidad de Recursos Humanos

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación del curriculum documentado.	30%	15	30
Evaluación de conocimientos	30%	15	30
Evaluación psicológica	---	---	
Entrevista Personal	40%	30	40
PUNTAJE TOTAL	**100%**	**60**	100

El puntaje aprobatorio será de 75.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de vida

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso de desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

a) Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
c) Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso por restricciones presupuestarias.
b) Otras supuestos debidamente justificados.

Unidad de Recursos Humanos
Patronato del Parque de las Leyendas-Felipe Benavides Barreda

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
MML